

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hualgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado. No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 3 de Agosto de 1888.

Año IV.—Número 481.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto 2.

En mal día han llegado aquí noticias de la actitud de Cassola, del discurso de Silveira en Málaga y del hundimiento de la cúpula de la Catedral de Sevilla, pues hoy la gente pasa por alto todas esas cosas para comentar las nuevas noticias relacionadas con el crimen de la calle de Fuencarral. En cuanto corrieron por Madrid esas noticias, la gente se echó á buscar periódicos y éstos tuvieron que aumentar sus tiradas publicando, después, algunos suplementos extraordinarios.

Mas adelante me ocuparé de ello con las noticias de última hora.

Silveira.

Respecto á los demás asuntos del día, he de decir que los periódicos de Málaga traen el discurso del Sr. Silveira, y en efecto, queda desautorizado su hermano D. Manuel, pues Don Francisco vé las cosas de otra manera muy distinta que su hermano. Su discurso es una catilinaria apasionadísima contra los procedimientos del partido liberal. Se aprovecha también del crimen de la calle de Fuencarral, para hacer frases sarcásticas, y aun en algún momento demagógicas, pues dice que aquí no se castiga nunca á ningún personaje; y pide la pronta vuelta del partido conservador al poder, pero con una energía que se imponga á las condescendencias de los propios amigos y á los compromisos de la víspera.

Expresa también la confianza (aludiendo á los amigos del Sr. Gamazo) de que los que estuvieron con ellos para hacer la actual Constitución, estarán quizá en el porvenir juntos para resolver las cuestiones económicas con un criterio y un celo que no ha de tener, á su juicio, el Sr. Sagasta.

Seguramente que esto gustará á los conservadores impacientes.

Cassola.

La Correspondencia ha publicado una carta de un amigo de Cassola, comunicando el pensamiento de éste.

El general Cassola está conforme con el programa político de su partido, y votará con gusto el sufragio, por amplio que sea; quiere que se hagan pronto las reformas, pues si no se hacen, está demás el gobierno. Pero el general Cassola no quiere que se acepten las soluciones del Sr. Gamazo, ni que el gobierno se precipite en satisfacer las aspiraciones regionales, y no quiere que se abandone sus reformas, porque de ellas pueden hacer bandera los conservadores, y si éstos no lo hacen, podrían utilizarlas los revolucionarios. Excusado es decir el mal efecto que ha causado lo primero; es decir, lo de rechazar las soluciones del Sr. Gamazo; y en cuanto á lo segundo, creen muchos liberales que si bien el partido liberal necesita una bandera de reformas militares, esa bandera no es la del general Cassola, rechazada por todos los generales del partido liberal, sino otra que no desagrada á nadie, otra más práctica y que no levante tempestades.

Desde luego que si el partido liberal no hace reformas en el Ejército, irá ganando el partido conservador, como si no atiende los consejos del Sr. Gamazo, los conservadores se encargarán de complacer al país.

Y ya que hablo de esto, consignaré que ha sido muy comentado un artículo de *La Regencia* sobre el pensamiento del General Lopez Dominguez, que viene á ser en sustancia, igual al del Duque de Tetuán.

Ya dije y ahí está confirmado que no se trataba de un tercer partido, que lo que había era coincidencia de opiniones.

La Catedral de Sevilla.

Ha causado honda pena la noticia de haberse derrumbado la cúpula central de la Catedral de Sevilla, destruyendo dos bóvedas, uno de los órganos y parte de la hermosa sillería del coro.

Toda la prensa excita á que se acuda con presteza á evitar la ruina total del edificio.

Es preciso acudir con presteza para evitar la ruina total, y á este fin parece que hoy saldrán para Sevilla, según veo en *El Imparcial*, el director general de Instrucción pública y el arquitecto jefe del negociado de construcciones.

Acaso si otras atenciones de su cargo no le retienen en Madrid, marche también á Sevilla—añade el colega—el Ministro de Fomento, quien se halla muy afectado por la desgracia, y se preocupa sin cesar del remedio.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública, el arquitecto de las obras, señor Casanova, había sido llamado á Madrid para que se encargase de nuevo de su cátedra de la Escuela de Arquitectura, y se había dispuesto que otro individuo del cuerpo se pudiese al frente de aquellas obras.

El crimen.

Bien claramente se ha demostrado la eficacia de la prensa. Sin la insistencia de los periódicos, sin el interés con que han auxiliado á la justicia, nada se hubiera adelantado en el esclarecimiento del crimen de la calle de Fuencarral.

Han hecho mal los funcionarios judiciales que estaban enterados del curso del proceso, en decir que la opinión no iba bien encaminada, pues resultando ahora que estaba en lo cierto, estarán justificadas las sospechas que empiezan á abrigarse y de que yo no he de hablar.

Como no ha de sobrar tiempo para hacer las reflexiones que lo que ha ocurrido y está ocurriendo sugieren á todo el mundo, consignaré las noticias de hoy.

Un empleado de la cárcel Modelo llamado Ramos Querencio, según unos espontáneamente y según otros por excitaciones calurosas de uno de sus jefes, se presentó anoche al juzgado y le hizo las siguientes importantes revelaciones, que recojo de los periódicos por ser totalmente exactas:

Varela ha salido de la cárcel todas cuantas veces ha querido. Salía con el consentimiento del Sr. Astray; unas veces disfrazado, otras por el departamento de presos políticos, otras por el rastrillo. El día primero de Julio salió acompañado del vigilante Rico.

¿Dónde fué? Lo ignoro. Varela entró en la cárcel á las cuatro de la mañana del día 2. Venía embriagado. El preso que estaba haciendo la limpieza en su galería le preguntó:

—¿Está Vd. malo, señorito?

—Sí; vengo disgustado; he dejado á mi madre mala.

—No se aflija Vd. Del mal al menos. Usted puede salir á verla... y además que el día 20...

—Es que creo que morirá antes.

Viendo el estado de Varela, en vez de meterle en la celda le llevé al paseo celular con objeto de que con el aire de la mañana se le despejase la cabeza.

Allí, á mi y á un penado que nos acompañaba, nos dijo:

He hecho una barbaridad. He matado á mi madre.

Ignoramos—añade el colega—el resto de la declaración. Hé aquí sus efectos:

El Juez dispuso inmediatamente que fuesen incomunicados Varela, Lasso y Anton, un preso que ocupa la celda núm. 105 y es amante de Dolores Avila.

También decían que había sido incomunicado Medero.

El juzgado dispuso también que quedasen detenidos é incomunicados los vigilantes de tercera clase que prestaron sus servicios en el centro de vigilancia en los días 30 de Junio y 1.º de Julio. Francisco Calleja, Andrés Velasco y Ramón Lara, Eduardo Bas y los ayudantes capataces Julián Caminero y Tomás Coletti, y el vigilante de la galería primera, Don Miguel Rico.

Prisión de Millán Astray.

Es de lo que más se habla hoy y lo que excita la curiosidad de las gentes, la detención del Sr. Millán Astray.

Después de salir el juez instructor de la capitán general, entregó al delegado Sr. Blay la orden del Capitan general, autorizando la entrada del Sr. Millán Astray, en calidad de preso en las Prisiones militares de San Francisco, y el auto de prisión contra el subdirector de la Cárcel Modelo.

El Sr. Blay, después de despedirse del juez, á las dos y media de la madrugada, para ir á cumplimentar el servicio que se le había encomendado, fué á reunirse con el subinspector señor Beramendi y seis vigilantes de la policía secreta, que les acompañaban.

El Sr. Blay ordenó á dos de estos vigilantes que fuesen á situarse frente la puerta de la casa número 5 de la calle de Ayala, domicilio de unos parientes del Sr. Millán Astray, con quienes vivía desde que le fué concedida la licencia.

Los vigilantes llevaban la orden de si el señor Millán se encontraba en la casa, no le llamasen la atención; pero si acaso volvía á salir, le detuviesen y le llevasen á la delegación de vigilancia del distrito.

Entre tanto el Sr. Blay, con el subinspector Sr. Beramendi y los demás vigilantes, recorrieron varios cafés á donde el Sr. Millán tenía costumbre de ir, pero en ninguno le encontraron.

Después se encaminaron á la calle de Ayala, número 5; el Sr. Blay mandó al sereno que les abriese; llamaron al portero para que les acompañase, y subieron al cuarto en donde vivía el Sr. Astray.

Para no producir alarma á aquellas horas, el Sr. Blay tuvo la previsión de que llamase al portero, y al preguntarle, dijese que un señor quería darle al Sr. Millán una carta que la esposa de éste le había entregado.

Pasó el Sr. Blay á la alcoba del Sr. Millan, que estaba acostado, quedando en la escalera todos los demás.

El delegado presentó al Sr. Millan el auto del juez, diciéndole que desde aquel momento quedaba detenido en nombre de la ley.

El Sr. Millan no dijo una sola palabra, se levantó, se vistió rápidamente, y al terminar le dijo al Sr. Blay:

—Vamos donde Vd. quiera.

En la puerta de la casa montaron en un coche el Sr. Blay, el subinspector Sr. Beramendi, el vigilante y el detenido Sr. Millan.

Fueron á la casa de Canónigos, y no encontrando al Juez Sr. Peña, se dirigieron á San Francisco, en cuyas prisiones militares ingresaba el Sr. Millán Astray á las cinco de esta mañana.

Ocupa uno de los pabellones de oficiales en el piso principal de la derecha.

El director de las prisiones observa con el señor Millán las mismas disposiciones que con los presos militares, teniendo como los demás presos incomunicados, un centinela de vista.

El Sr. Millán muéstrase tranquilo. Le han enviado la comida de su casa.

Últimas noticias.

Confirmado que el careo de Higinia Balaguer con su amante Fernando Blanco ha arrojado mucha luz.

La impresión que causó á la familia del señor Millán la detención de éste, puede suponerse.

Los que asistieron al acto dicen que fué tristísimo.

Se dice que van á ser presos nuevos empleados de la cárcel modelo.

Lo que se dice fundado en estas noticias es tan grave que no me atrevo á recogerlo.

Quizás por telégrafo dé más noticias.

Se va el correo.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio de hoy ha tenido escasa importancia.

Salamiento.—Mañana se verá el juicio oral y público de la causa incoada en el juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Raimundo Calzada Sánchez y otro. Ponente, Sr. Pasalodos; acusador, el Sr. Fiscal; defensores, señores Huebra y Osorio, y procuradores, señores Morató y Matahuertos.

Sentencia.—No se ha publicado hoy ninguna.

Cutos

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta al fundador Santo Domingo. Por la mañana comunión general de los terciarios; á las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del Rdo. P. Máximo de la Concepción, Superior de los Carmelitas de Alba, y por la tarde á las seis completas, rosario, reserva y procesión.

Efemérides.

3 DE AGOSTO DE 1492.—Salida de Colón del puerto de Palos (Huelva) con rumbo al nuevo mundo.

A los siete años de constantes luchas, vacilaciones, desdenes, y sufrimientos, tuvo Cristóbal Colón la alegría de ver patrocinado su proyecto de explorar lejanas regiones donde según sus cálculos existían vastos y ricos territorios. Tres viejas carabelas, la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, formaban por conjunto la escuadra de expedición, pero el animoso navegante no reparaba en peligros ante la esperanza de ver realizado el ideal que tanto tiempo venía ac-

riando, tal era su fé. La primera de dichas naves la dirigía y mandaba él y de las otras dos se hallaban encargados respectivamente los afamados marinos Martín Alfonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón. Conocidos son ya de nuestros lectores los nuevos sinsabores y fatigas que tuvo que sufrir el ilustre genovés para dominar la insurrección de los 120 tripulantes á que próximamente ascendían los que se habían brindado á seguirle, los cuales no tardaron en desesperanzarse y atemorizarse al ver que no descubrían el nuevo continente. La alegría y la calma volvió á renacer en aquellos espíritus cuando á los setenta días de navegación, el 12 de Octubre, arribaron á las islas Lucayas ó de Bahama que Colón bautizó con el nombre de San Salvador, Santa María de la Concepción, Isabel y Fernandina. Después descubrieron las de Cuba y de Haití, á las que puso por nombre Santo Domingo y Española, y siguiendo el rumbo no tardaron en divisar otros países, aunque de menos importancia. En Enero del siguiente año y aprovechando el viento favorable que reinaba, emprendió el viaje de regreso, pues anhelaba dar cuenta de sus descubrimientos á los *Reyes Católicos*. De las tres embarcaciones que le habían sido cedidas, sólo le quedaba la *Pinta*, á causa de que una de las otras dos se fué á pique y la restante había desertado de su servicio. En el mes de Marzo llegó á Lisboa, después de una borrascosa travesía que puso á la tripulación en inminentes y constantes riesgos. Otros tres viajes llevó á cabo Cristóbal Colón, pues la envidia y rivalidad de su gente le obligaron á venir á la Corte á responder de las acusaciones que contra él formularon sus enemigos.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El *Diario de Salamanca* se ocupó en su número de ayer de nuestro artículo *Debilidades administrativas* calificándolo de un memorial ó de una advertencia; opina, como nosotros, que la autoridad del Gobernador quede con todos los prestigios que le son propios.

Se conoce que está poco enterado de la legislación de 1.ª enseñanza y de las facultades de los Gobernadores, cuando denomina comisionados á los Delegados, puesto que los deberes y atribuciones de los unos son muy distintos de los otros; también parece ser que, ó tiene poca memoria, ó no lee el *Boletín oficial*, porque de lo contrario no podría decir y aconsejar al Gobernador que publique antes las advertencias necesarias para que los Ayuntamientos morosos llenen sus deberes, toda vez que en el Gobierno civil no se expide la credencial á ningún delegado sobre descubiertos de primera enseñanza, sin que previamente se haya publicado una ó más circulares interesando el pago.

En cuanto á las dietas que deben devengar los Delegados, sólo se nos ocurre decir que si el autor del sueldo á que nos referimos tuviera que desempeñar una delegación administrativa, cargo muy honroso para los que lo adquirieren, ¿se conformaría con un sueldo de seis pesetas?

El gremio de ultramarinos de Salamanca, elevará dentro de breves días una queja al Sr. Administrador de contribuciones, contra los vendedores ambulantes, que no pagan la contribución correspondiente.

Dentro de un plazo breve pasarán los presos al nuevo Correccional, pues las obras de éste están terminadas, quedando en la cárcel los que sufran arresto.

Dos sujetos que promovieron anoche una acalorada reyerta en la calle de los Milagros, fueron llevados á la prevención por un guardia de Seguridad.

El comité conservador (bis) se va á quedar en cuadro.

Según verían ayer nuestros lectores, á los señores Sánchez, Esteban y Peña, que han rehusado la valiosa protección del referido

comité, hay que añadir el nombre del señor Bartol. Cero y van cuatro.

Y suma y sigue.

Desde la administración de correos á la dirección de EL ADELANTO, se extravió ayer la carta de nuestro corresponsal en la corte.

A pesar de llevar en el sobre, de un modo claro, las señas de dónde iba dirigida, la persona que haya encontrado la carta, no ha tenido á bien entregárnosla.

Parece mentira, pero no lo es.

Antepenúltimo suelto del primer número del *Diario de Salamanca*:

«En prueba de que no tenemos prisas indiscretas ni fines personales, dejamos en calma la cuestión electoral, de la que hablaremos en números sucesivos.

Que conste así á los periódicos que han profetizado sobre nuestros destinos.»

Primer artículo del segundo número del *Diario de Salamanca*:

«Las elecciones y los candidatos en la capital.»

Damos traslado de lo expuesto al autor de las menudencias políticas del colega, para que le ponga la coletilla siguiente:

«En el referido artículo no se habla más que de del Director del colega y de otros dos candidatos de los que designaron los congregados en casa del Sr. Pérez.

Pedir más calma, menos indiscreción y tan poco interés personal sería avaricia.

Conste así á los periódicos que profetizan sobre los destinos del *Diario*.»

El Ateneo de Córdoba, deseoso de solemnizar con el mayor esplendor y brillantez posibles, el segundo aniversario de su inauguración, ha acordado celebrar un *Certamen* y una *Exposición Artística*, constituida con las labores propias de la mujer, obras pictóricas y esculturales, así como por las manufacturas que se presenten, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª El mencionado *Certamen* tendrá lugar el día 7 del mes de Septiembre próximo, en el local, á la hora y en la forma que se anunciará oportunamente.

2.ª Podrán tomar parte en el expresado *Festical* cuantas personas lo deseen.

3.ª Los temas designados son los siguientes: SECCIÓN DE LITERATURA.—PRIMER ASUNTO.—Composición poética de asunto y extensión libres.—Premio de S. M. la Reina Regente: Un magnífico reloj de oro.

SEGUNDO ASUNTO.—Una leyenda en verso á la Virgen de la Fuensanta.—Premio del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis: Un objeto de arte.

TERCER ASUNTO.—Un romance sobre la vida ú obras de Don Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas, que no exceda de 250 versos.—Premio de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba: Obras completas de dicho emidente vate cordobés, en dos tomos lujosamente encuadernados.

CUARTO ASUNTO.—Cuadro poético de costumbres andaluzas, especialmente cordobesas, con libertad de asunto y metro, sin que deba exceder de 250 versos.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.—Una escribanía de plata.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES.—PRIMER ASUNTO.—Trabajo en prosa acerca de la influencia de las Bellas Artes en la cultura de los pueblos.—Premio de la sociedad de Orífices y plateros.—Un objeto de arte.

SEGUNDO ASUNTO.—Una obra pictórica ó de dibujo de asunto libre.—Premio del Ateneo de esta capital.—Un objeto de arte.

TERCER ASUNTO.—Una escultura de asunto libre.—Premio del Colegio notarial de Córdoba.

CUARTO ASUNTO.—Composición musical sobre aires nacionales, instrumentada para banda.—Premio del Ateneo de esta capital: Un objeto de arte.

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—PRIMER ASUNTO.—Conquistas del derecho internacional.—Premio del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

SEGUNDO ASUNTO.—Dignificación de la mujer por el cristianismo.—Premio del Emmo. señor

Cardenal Arzobispo de Sevilla: Un magnífico y artístico centro de mesa de bronce y acero.

TERCER ASUNTO.—Poderosísimas razones que aconsejan el inmediato establecimiento de una Capitalidad militar en Córdoba.—Premio del Sr. Gobernador Militar de esta provincia.

CUARTO ASUNTO.—Deficiencias del sistema penitenciario en España, y medios más adecuados para su mejoramiento, con arreglo á los adelantos de la ciencia.—Premio de la Ilustrísima Audiencia de Córdoba.

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.—PRIMER ASUNTO.—Crisis olivarera en la provincia de Córdoba y medios más oportunos para su inmediata y total resolución.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de Estado: Un objeto de arte.

SEGUNDO ASUNTO.—La recta aplicación de los preceptos de la Higiene pública, es el factor más importante para el adelantamiento material y moral de los pueblos.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial.

TERCER ASUNTO.—Historia y aplicación de la fotografía.—Premio de la prensa de esta capital.—Una pluma de plata.

CUARTO ASUNTO.—Del infinito algebraico.—Premio del colegio de procuradores de esta capital.—Un objeto de arte.

LABORES PROPIAS DE LA MUJER.—ASUNTO ÚNICO.—Una obra del indicado ramo con libertad absoluta respecto á su confección y clase.—Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel de Borbón: Un artístico juego de escribanía.

MANUFACTURAS DE CUALQUIER CLASE, PROFESIÓN Ú OFICIO.—Premio del Ateneo de Córdoba consistente en 150 pesetas.

Trasladamos intencionalmente á las columnas de nuestro periódico el programa del referido certamen para que sirva de provechosa enseñanza á los concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, que sostenían era corto el plazo de 58 días para dotar á nuestra feria de un festejo tan culto como los juegos florales.

Con objeto de atender á sus muchas ocupaciones y para que la prensa local y provincial pueda juzgar libremente su conducta en las próximas elecciones provinciales, sin los miramientos y consideraciones á que obliga el compañerismo, deja por ahora la dirección de EL ADELANTO nuestro amigo D. Eduardo Muñoz Gasca quedando encargado de ella D. Enrique Hernández Gutiérrez.

Respetamos la determinación adoptada por el Sr. Muñoz, toda vez que la funda en motivos de delicadeza y de susceptibilidad que le honran mucho, lamentándonos por otra parte de vernos privados de su cooperación, si bien abrigamos la esperanza de que no será por mucho tiempo.

Anoche maltrató de una manera cruel un padre á su hijo.
El juzgado entiende en el asunto.

Dos lecheros y tres panaderos han sido multados esta mañana en la Alcaldía por falta de peso y adulteración en las mercancías que expenden.

El Diario ha comenzado con muchos humos su carrera periodística. En su primer número se permitió excomulgar á los señores Castelmocayo, Oliva y Muñoz, porque no agrada su conducta á los congregados en casa del señor Pérez.

Por lo visto, los señores citados no significan nada en comparación con los congregados. Apreciaciones.

Anoche se produjo un altercado en la plaza Mayor, entre un caballero y uno de los cobradores del importe de las sillas.

La intervención del Sr. Pinto evitó que el conflicto tuviese consecuencias funestas.

Ayer robó un muchacho cuatro libras de cordero de una tabla del Corriño, no pudiendo ser alcanzado por la carnicera.

Acompañamos en su dolor al administrador de nuestro colega El Fomento, Sr. Juanes, por la pérdida de su sobrina María Antonia Montes Berrocal, que falleció anteayer.

Hace cuarenta y ocho horas que leímos el primer número de El Diario de Salamanca y aún no hemos salido del asombro que nos causó conocer uno de sus principales fines.

El colega se propone anular á toda personalidad que reúna condiciones de talento é ilustración que le hagan superior á todos.

¿Qué deja entonces El Diario para las nulidades?

¿O es acaso órgano de éstas?

Porque no otra cosa se deduce de tan concluyente afirmación.

En el sumario seguido contra los señores D. Luciano Esteban Polo, D. Ramón Carranza, D. Felix García Paradinas, D. Gonzalo Paradinas, D. Antonio Peláez Nieto, D. José Romero Ferrero, D. Ricardo López Iglesias y D. Santiago López Iglesias, el celoso Fiscal de esta Audiencia D. Alvaro Becerra, ha evacuado el traslado del escrito de calificación, en el cual considera á los señores referidos como autores del delito de malversación de cantidades públicas, y pide para los mismos la pena de ocho años y un día de presidio mayor, apreciando en 18 766 pesetas con 50 céntimos los perjuicios ocasionados por el delito.

QUISICOSAS

Deben ustedes ir de noche al paseo de la Glorieta, porque está delicioso, sobre todo cuando la luna no brilla en el espacio.

No verán ustedes luces en aquella glorieta infernal, pero lo que es chispas, yo les aseguro que sí.

Porque de los chamizos que han construido al efecto en el citado paseo, sale cada individuo alumbrado, que es todo lo que hay que ver.

Ve, concejo, á la Glorieta de noche, que está divina;
¡zapateta!
¡caspitina!

Arden allí los faroles sin que tú nos los atices;
¡caracoles!
¡to, narices!

Ve, concejo, alma sencilla, cuando la luna no brilla á aquel paseo bendito. Yo me alegraré infinito te rompas una costilla.

*
**

—Si yo, pongo por ejemplo, salgo por cualquier destrieto deputao, de mala gana, porque yo soy más que digeno y á mí, no es por alabarme, no me gusta ser político ni estoy en antecedentes pa meterme en esos lios; si yo saliese ¿me escuchas? pongo por caso, ripito deputao, ¿tú crees que estabas colocao en el mismo sitio sin mudar del mismo punto, siempre con igual destino, cesante? Aunque no supiera lo que es el compañerismo: tú serías, verbin desgracia, no digo yo que ministro, porque eso ni mangle lo era, manque me esté mal decirlo, pero portero ó guindilla ó alcalde de barrio ó síndico lo serías al momento como dos y una son cinco.
—Tú das palabras, y aluego no das na de lo ofrecido.
—Me insultas, Cola, y no sabes lo que yo doy de mí mismo. Mía, si yo soy deputao ú otro pájaro destinto de muchísima afluencia

drento de cualquier dominio de la Península ó islas yacentes, tú irás conmigo por donde yo vaya, y esto no es filfa, ni hembra de grillo, ni cháchara, ni bicoca, ni oferta de ninicipio. Cuenta con menda pa todo lo muchísimo que sirvo; dispon de mí, de mis fuerzas, de mi cuerpo y de mi espíritu. de una plaza de consumos ó de un estanco de pitos, en fin, todo lo que quieras manda con franqueza. He dicho.
—Gracias; pero me parece que estás hablando muchísimo y en dispnés no has de cumplirme lo que ofreces.

—Digo, digo, ¿que no cumplo aluego nada?

—¡Qué has de cumplir!

—¡Choca, chico!

me parece que te parece lo que á mí me ha parecido.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

LUZ Y SOMBRAS

Madrid 3 (recibido 5:30 t)

Director «Adelanto»

Continúa el misterio y lo anómalo é inexplicable en el proceso que se instruye con motivo del horroroso crimen de la calle de Fuencarral.

Se ha levantado la suspensión de todos los empleados de la cárcel Modelo, excepto la del Sr. Rico.

Hay versiones contradictorias sobre las declaraciones de los testigos que oyeron la revelación de José Vazquez Varela.

Algunos sostienen firmemente que Varela no salió de la cárcel el día 1.º de Julio.

En el careo celebrado entre Varela y el vigilante Ramos, estuvieron á punto de pegarse. Se cree que el sumario terminará ya pronto.

En vista de tantos incidentes, los periódicos hacen grandes tiradas, siendo arrebatados los números por el publico.—Coblán.

DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALESA.

A VISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, ictericia, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines. 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 1, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

UNA lavandera dejó olvidada el 31 de Julio en el Pradillo una capa. Se gratificará á la persona que la entregue al hortelano de aquella huerta.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

NUEVO, INTERESANTE Y PRÁCTICO.

Muy recomendado para militares, cazadores, marinos y útil para cada persona.

Fabricación de relojes de remontoir y de péndola, con nuevas luminosas muestras, por las cuales se puede ver el tiempo y la dirección de la aguja de brújula, sin luz durante la noche y en la más densa oscuridad.

FUERZA LUMINOSA GARANTIZADA.

- 1.º Reloj de remontoir con brújula. Recomendado por el Ministerio francés de la guerra, tapa de níquel, cilindro, 6 rubies, 18. 5 piastres.
- 2.º Igual, con tapa de plata. » 8 »
- 3.º " " y ancla, 15 rubies. » 10 »
- 4.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de níquel grabado, cilindro. 18. 3 piastres.
- 5.º Igual, con tapa de plata. » 5 »
- 6.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de plata, grabado, fina retardación de ancla, 15 rubies, espiral Breguet 18. 9 piastres.
- 7.º Igual, con tapa de oro. » 26 »
- 8.º Relojes de remontoir, para sonera, tapa de oro, 13. 16 »
- 9.º Luminosos relojes de péndola, con marcos esculpidos, conteniendo barómetro y termómetro. 7 piastres.
- 10.º Luminosos relojes de péndola, para marina, en todas posiciones corriendo. 4 piastres.

Cada reloj garantizado por tres años. Regulado exactamente.

Pedidos de lo menos 12 piezas, tienen 10 por 100 de descuento (Valor en efectivo.)

Joannot-Baltisberger, fábrica de relojes en BERNA (Suiza.)

Melliciana Sánchez Ledesma, hija de esta ciudad, que ha venido ocupándose como planchadora para las mejores tiendas de Madrid, por largo espacio de tiempo, tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y numerosos amigos de esta capital, sus servicios en el planchado, calle de San Justo, número 39.

Un precio módico se vende el bonito kiosko situado en la plazuela de la Libertad. Para tratar, con su dueño Arsenio Andrés, plazuela de San Juan, número 10.

Se vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás. Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

ANTIGUO COMERCIO DE LA MEMORIA VERDURA, 19, PORTALES

Salchichón especial, puro lomo de Vich, chorizo superior de Candelario, queso legítimo Manchego.

VERDURA, 19, PORTALES.—SALAMANCA.